



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE LIQUIDACIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.8342085 DE 2025 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y HUGO MAURICIO HERMOSA VERGARA

Entre los suscritos, de una parte, JHON JAIRO AGUDELO RINCON, domiciliado en Mitú, identificado con Cédula de Ciudadanía nro. 7.838.033, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**, entidad identificada con NIT. 899.999.034-1, en calidad de Subdirector con funciones de Director Regional, nombrado mediante Resolución nro. **1-03892** del 19 de Diciembre de 2025 y Acta de Posesión nro. 726 del 19 de noviembre de 2025, con delegación efectuada mediante Resolución nro. **1-03892** del 19 de Diciembre de 2025, expedida por el Director general del SENA y quien para los efectos de este documento se denominará **EL SENA** y, por la otra, HUGO MAURICIO HERMOSA VERGARA, identificado con C.C 18.215.174 de Tairá, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir la presente Acta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, bajo las reglas y condiciones legales, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1) Identificación del contrato

Contrato	CO1.PCCNTR.8342085 DE 2025.
Objeto	97_9548_155 “Contratar a título de compraventa los equipos para el desarrollo del proyecto SENNOVA "Promover estrategias que fortalezcan el turismo de avistamiento de mariposas en el municipio de Mitú" MGA 2251190”
Valor del contrato	VEINTIDÓS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$22.750.000) MCTE.
Plazo de ejecución	El término de ejecución del negocio jurídico será de veinte (20) días calendario, término que se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución (registro presupuestal y aprobación de la



	garantía única), contados a partir de la firma del acta de inicio.
Fecha de inicio	26/09/2025
Fecha de terminación	26/10/2025
Contratista	HUGO MAURICIO HERMOSA VERGARA
CDP NRO.	7925 de 29/04/2025
RP NRO.	43325 del 23/09/2025
Garantía nro.	Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A Número de póliza: CV-100054105 Anexo 0 Fecha de expedición: 19 de septiembre 2025 Fecha de aprobación: 22 de septiembre 2025 Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A Número de póliza: CV-100054105 Anexo 1 Fecha de expedición: 20 de octubre de 2025 Fecha de aprobación: 22 de octubre de 2025
Supervisor	Luis Heriberto Diaz Urbina

2) Certificación del supervisor

La supervisión del contrato fue realizada por **Luis Heriberto Diaz Urbina** Coordinador del Grupo de Formación Profesional Integral, quien para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato respecto del cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).

Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe final del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales.



3) Relación de pagos del contrato

Los pagos realizados con ocasión de la ejecución del contrato fueron tal como a continuación se relacionan:

ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
493561425	2025-12-15	\$ 22.750.000,00

4) Resumen financiero

El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta, de conformidad con la relación de pagos del SIIF, es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	\$ 22.750.000
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del contrato	\$ 22.750.000
Valor ejecutado	\$ 22.750.000
Valor pagado	\$ 22.750.000
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor para liberar	\$ 0,00

El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y fue consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

5) Garantías

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
SEGUROS MUNDIAL S.A. CV-108854105 Anexo 0	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 2.275.000	16 de septiembre 2025 al 04 de junio de 2026
SEGUROS MUNDIAL S.A. CV-108854105 Anexo 0	CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 2.275.000	16 de septiembre 2025 al 04 de junio de 2026



Modificación No.1

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
SEGUROS MUNDIAL S.A. CV-100054105 Anexo 1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 2.275.000	16 de septiembre 2025 al 26 de junio de 2026
SEGUROS MUNDIAL S.A. CV-100054105 Anexo 1	CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 2.275.000	16 de septiembre 2025 al 26 de julio de 2026

6) Obligaciones pendientes

“No aplica”

7) Documentos soporte

Que los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental de la entidad, así como en la plataforma SECOP II.

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8739559&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Se adjuntan a este documento el Informe final de supervisión y la relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad.

8) Salvedades

En consideración de lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO. LIQUIDAR de común acuerdo el contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones.

SEGUNDO. RECONOCER como balance financiero final el señalado en la parte motiva de la presente acta.



TERCERO. DECLARAR que las partes cumplieron con las obligaciones a su cargo y que se encuentran a paz y salvo por todo concepto con ocasión de la ejecución del contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones. En ese sentido, el contratista manifiesta con su firma que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios, pues declara, con la suscripción de la presente acta, no haberlos sufrido.

PARÁGRAFO. No obstante, lo precedente, quedan vigentes y a cargo del contratista y/o el fabricante el cumplimiento de las obligaciones poscontractuales, de conformidad con lo enunciado en la parte considerativa.

CUARTO. COMUNICAR el presente documento al Grupo de Apoyo Administrativo Mixto - presupuesto para lo de su competencia.

QUINTO. ORDENAR el cambio de estado del contrato de referencia en el aplicativo BLACKBOX.

SEXTO. PUBLICAR la presente Acta, junto con sus soportes, en la plataforma SECOP II a través del portal www.colombiacompra.gov.co, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.


Jhon Jairo
Agudelo
Rincon
JHON JAIRO AGUDELO RINCON
Subdirector (E) Centro Agropecuario y de Servicios
Ambientales Jirijirimo con funciones de Director
Regional Vaupés


HUGO MAURICIO HERMOSA VERGARA
C.C. 18.215.174 de Taraira
Contratista
hermosavergara1805@gmail.com

Elaboró: Luis Heriberto Díaz Urbina – cargo: Coordinador del Grupo de Formación Profesional Integral 